



**CUADRO COMPARATIVO ENTRE  
DERECHOS HUMANOS, DERECHOS DEL  
PACIENTE Y DERECHOS DEL MÉDICO.**

**Mariana Sarahi Espinosa Pérez.**

**Bioética y normatividad.**

**Tercer semestre, grupo “ B ”.**

**Dra. Arely Alejandra Aguilar Velasco.**

**Primer parcial.**

**Comitán de Domínguez, Chiapas a 15 de septiembre 2024.**

# TABLA COMPARATIVA

ENTRE DERECHOS HUMANOS, DEL MEDICO Y DEL PACIENTE.

## DERECHOS HUMANOS

- conjunto de libertades fundamentales que todas las personas tienen, sin distinción alguna, por el simple hecho de ser seres humanos.
- Tienen semejanzas en el trato digno, justicia, libertad y expresión
- Algunos ejemplos de los derechos humanos son: el derecho a la vida y a la libertad; a no estar sometido ni a esclavitud ni a torturas; a la libertad de opinión y de expresión; a la educación y al trabajo, entre otros muchos.

## DERECHOS DEL PACIENTE

- Los derechos de los pacientes son el conjunto de derechos que tienen las personas que reciben atención médica, y que incluyen
- Tienen semejanzas en el trato digno, justicia, libertad y expresión
- Algunos ejemplos de estos derechos son: tener expediente clínico, confidencialidad, derecho a la atención médica y a tener un trato digno.

## DERECHOS DEL MÉDICO

- Los derechos de los médicos son los derechos que les permiten ejercer su profesión de manera libre y sin presiones,
- Tienen semejanzas en el trato digno, justicia, libertad y expresión
- Algunos ejemplos de los derechos del médico, son: Contar con materiales médicos, tener trato digno, a tener beneficio, cuidar el prestigio personal, entre otros.

## **Conclusiones.**

**La bioética es importante porque nos ayuda a entender los principios que como médicos nos sirve mucho ya estando en la practica médica, pero también tenemos diferentes derechos que son los derechos humanos, derechos del paciente y derechos del médico, los cuales se asemejan mucho ya que son muy parecidos y antes que una profesión somos seres humanos, entonces el derecho que todos tenemos en común es el derecho de justicia, aun que también podrían entrar otros derechos, las semejanzas entre estos tres tipos de derechos, son que siempre vamos a tener que hacer el bien sin causar daño y siempre respetar los derechos y decisiones de los demás.**

## Referencias.

- Dirección de investigación, carta de los derechos humanos. gobierno de México.
- 
- DR © 2019. Universidad Nacional Autónoma de México INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n Ciudad de la Investigación en Humanidades Ciudad Universitaria, 04510 Ciudad de México